

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 20 de enero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Jesús María Carvajal Ramos.

Expediente: 21/5952/2013/FP.

NIF: 29800603D.

Fecha: 28.11.2013.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Materia: Art. 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre Potestades Administrativas en materia de Espectáculos Taurinos.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Huelva, 20 de enero de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.